Valparaíso, 4 de julio de 2025.

Of. CTSS 436/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó remitir a Ud., en archivo adjunto, una carta enviada por la directiva del Sindicato de Trabajadores de la empresa Jumbo.

En dicho documento, la organización sindical solicita que esa Dirección Regional del Trabajo evalúe la posibilidad de fiscalizar el cumplimiento de una cláusula contenida en su contrato colectivo, referida al “Bono de Incentivo al Retiro Voluntario” (PIRV), así como emitir un pronunciamiento jurídico sobre su aplicación práctica.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo.**

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR JESÚS FIGARI LUENGO
DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO VALPARAÍSO.-
Email: jfigari@dt.gob.cl
Fono: (9) 7372 6355

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 3C4997990AB7D79D

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 04/07/2025 19:55:49 CLT